



Resolución Jefatural No. 217-2014-AGN/J

Lima, 27 JUN 2014

VISTO, el informe N° 040-2014-AGN/DNAH, de fecha 12 de junio de 2014, emitido por el Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5°, inciso d) de la Ley N° 25323, constituye uno de los fines del Archivo General de la Nación, organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo;

Que, según lo establecido en el inciso h) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, es función del Archivo General de la Nación promover, apoyar y realizar la formación profesional y capacitación especializada en archivística;

Que, mediante Informe N° 011-2014-AGN/DNAH, el Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, remite adjunto la organización, programa y pasantes de la "I Pasantía de Archiveros de los Archivos Históricos Regionales";

Que, el Informe N° 107-2014-AGN/OTA-OPP, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, señala que la actividad propuesta por la Dirección Nacional de Archivo Histórico, es una actividad que se encuentra programada en el Plan Operativo Institucional (POI) 2014;

Estando al informe N° 040-2014-AGN/DNAH del Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

Con el visado de la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Asesoría Jurídica, y la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;





SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Oficializar la "I Pasantía de Archiveros de los Archivos Históricos Regionales", a realizarse del 16 al 27 de junio de 2014; en la ciudad de Lima, a fin de dar a conocer los avances de procesos de organización, descripción, restauración, encuadernación y digitalización de los fondos y colecciones documentales que el Archivo General de la Nación custodia.

Artículo Segundo.- La organización del evento estará a cargo de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Ing. JORGE ESPINO SANCHEZ
Jefe Institucional (e)

